



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO

Madrid, 8 de junio de 2022

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98



COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Comparezco, como ha dicho la Presidenta, ante la Cámara para informar del Consejo Europeo celebrado los pasados días 30 y 31 de mayo y del desarrollo de la nueva etapa abierta en las relaciones entre España y Marruecos.

Señorías, creo que podemos todos compartir que este año, 2022, está poniendo a prueba de nuevo la capacidad de nuestro país para desempeñar un papel activo constructivo en un escenario internacional muy complejo.

Los desafíos presentes y futuros exigen gobiernos conscientes de esa complejidad y dispuestos a asumir la responsabilidad que ello conlleva. El Gobierno de España ejerce esa responsabilidad con vocación, una vocación de influencia a través de una política exterior que calificaría de clara.

Una política exterior en la que los intereses de nuestro país y el compromiso con la Unión Europea y con el orden multilateral que emana de las Naciones Unidas van de la mano. Primero, frente a una pandemia. Ahora, frente a las consecuencias económicas y sociales de una guerra en Europa.

En ambos casos, el Gobierno ha respondido siempre con determinación, con sensibilidad social, para proteger a las familias, a las empresas de nuestro país, como también apelando a la unidad deseable para afrontar retos de esta envergadura.

Una unidad que sigue siendo la clave de la respuesta europea, que debería caracterizar también la respuesta española, como dije cuando comparecí el pasado 30 de marzo ante esta Cámara.

Y lo dije entonces y me reafirmo hoy: actuar unidos es la mejor de las opciones. Recordarán, señorías, que aquella comparecencia del 30 de marzo estuvo marcada por la respuesta europea y española a la invasión rusa de Ucrania.

Poco más de dos meses después, la guerra de Putin continúa azotando Europa y dificulta la recuperación económica y social por la que este Gobierno y la Unión Europea vienen apostando.

La dimensión de la guerra ha provocado en el conjunto de Estados miembros de la Unión Europea un esfuerzo inédito para actuar con la mayor de las unidades.

Señorías, no había dudas entonces, el pasado 30 de marzo, y hoy podemos afirmar que ha quedado más patente todavía: la agresión de Putin a Ucrania no es solo una violación flagrante de la legalidad internacional, un atentado contra la integridad



territorial de un país soberano, es también un ataque frontal a los valores de libertad, de pluralismo, de bienestar, que inspiran al proyecto europeo.

Así es como lo ha entendido la Unión desde el primer momento. La condena de la invasión de Putin y la solidaridad con el pueblo ucraniano son la expresión natural del humanismo propio del proyecto europeo. Y a la vez, esa misma solidaridad nos ha requerido, nos ha exigido una respuesta a muy distintos niveles.

Prueba de ello volvió a ser el Consejo Europeo Extraordinario que tuvo lugar el pasado 30 y 31 de mayo en Bruselas, y del que me gustaría pasar a dar cuenta a continuación.

Como es sabido, el Consejo centró sus trabajos en la situación de Ucrania y más concretamente, en los asuntos relativos a la energía, a la seguridad alimentaria y también a la seguridad y a la defensa.

El Consejo reiteró su condena más rotunda a la actuación rusa, exigió el respeto a la integridad territorial y a la soberanía nacional de Ucrania con la retirada inmediata de las tropas rusas de todo su territorio.

Como saben, el presidente Zelensky tuvo la oportunidad de participar también telemáticamente una vez más al inicio de la sesión, para agradecer precisamente el apoyo unánime y sincero de los miembros de la Unión Europea.

¿Qué es lo que hicimos? También reclamar a Rusia que cumpla con las exigencias básicas del Derecho Internacional Humanitario en el tratamiento de los combatientes y, sobre todo, de la población civil que ahora mismo está sufriendo las consecuencias de esa invasión. Porque evidentemente no son aceptables episodios de masacres ni de trato inhumano como los que se están viviendo en Bucha, en Borodyanka o en Mariupol.

Y como también tuve ocasión de manifestar al presidente Zelensky en la visita que mantuvimos la primera ministra danesa y yo mismo en Kyiv hace ya unas semanas, reafirmamos nuestro compromiso para ayudar a Ucrania en varios campos, en primer lugar, en seguir proporcionando ayuda humanitaria. En segundo lugar, colaborar con la Fiscalía ucraniana, con el Tribunal Penal Internacional y también con Eurojust para reunir pruebas e investigar los presuntos crímenes contra la humanidad que se hayan cometido por parte de las tropas invasoras. España está firmemente comprometida con ello.

También continuaremos prestando ayuda militar, que Ucrania precisa. y acordamos en el Consejo un aumento de 500 millones de euros adicionales para el Fondo Europeo para la Paz.

Todos los países de la Unión Europea, señorías, estamos convencidos de que la legítima defensa de Ucrania es sinónimo de defensa de la paz. Y con esta decisión, el fondo habilitado por la Unión alcanza ya un total de dos mil millones de euros.



Del mismo modo, renovamos nuestros esfuerzos por la acogida de refugiados que huyen de la guerra. Lo hemos hablado en muchas ocasiones en esta tribuna. Se trata de una cifra que yo calificaría de estremecedora. Estamos hablando de más de seis millones y medio de personas que han abandonado Ucrania desde el inicio de la invasión y que han encontrado acogida en distintos países de la Unión Europea.

Simplemente por darles un dato, España, pese a la lejanía geográfica del conflicto, se encuentra en el quinto lugar en cuanto al número de ucranianos a los que se ha ofrecido un estatuto de protección temporal, con más de 117.000 personas a día de hoy. Es algo de lo que todos debemos sentirnos orgullosos.

El Consejo también hizo hincapié en la necesidad de apoyar a los países vecinos de Ucrania. Nos preocupan especialmente las consecuencias sociales y económicas, la estabilidad política que pueda verse alterada como consecuencia de esta guerra en Moldavia, el eslabón más débil y, por tanto, más necesitado de nuestro apoyo.

El pasado viernes, precisamente tuve ocasión de viajar personalmente a Moldavia para reforzar ese apoyo. La región, también de los Balcanes occidentales, es de gran relevancia para la Unión Europea y su estabilidad resulta fundamental.

Y por último, no podemos olvidar a Bielorrusia, convertida en una suerte de satélite de Putin, en un gobierno títere de Putin, lo que está teniendo también consecuencias trágicas para su población en términos de represión política y de persecución de toda disidencia del régimen de Lukashenko.

Por otro lado, los Estados de la Unión estuvimos de acuerdo en la necesidad imperiosa de hacer frente a la falsa narrativa rusa. En definitiva, creo que es prioritario transmitir al mundo la realidad de esta guerra, dejar claro quién es el responsable de la misma y de sus efectos, quién está causando, por ejemplo, problemas de abastecimiento o de inflación a nivel mundial y quién no lo está haciendo. En definitiva, quien tiene toda la responsabilidad de esta dramática situación, que no es otro que el gobierno ruso de Vladimir Putin.

Señorías, el Consejo Europeo, como ustedes saben, se celebró poco antes de los 100 días de la agresión rusa, que hoy ya hemos superado. Cien días que han causado miles de muertos, millones de desplazados, como antes comentaba, y un daño terrible a la economía ucraniana.

Por eso estamos obligados a plantearnos situaciones y actuaciones para el apoyo económico y financiero de Ucrania. Y sobre ello también pudimos tratar ampliamente en el Consejo Europeo Extraordinario del pasado mes de mayo.

La Comisión ya había presentado el pasado 18 de mayo una Comunicación en la que distinguía dos fases de apoyo: una primera en el corto plazo de sostenimiento financiero y una posterior de reconstrucción de Ucrania. Mientras dura la guerra, evidentemente, Ucrania necesita fondos para seguir en pie, para seguir prestando los



servicios públicos esenciales a sus ciudadanos y por eso es el momento de centrarnos en seguir contribuyendo al sostenimiento financiero del gobierno ucraniano.

Y vamos, en consecuencia, a examinar con gran interés y con una actitud positiva la propuesta concreta de la Comisión Europea para una nueva asistencia macrofinanciera de hasta nueve mil millones de euros a Ucrania en el año 2022.

Como también hablamos de las infraestructuras de transporte, de suministros, de edificios, de viviendas, de escuelas, de hospitales, de un largo etcétera que ha sido dañado como consecuencia de la invasión de Putin en Ucrania.

Hemos de pensar, señorías, ya en la próxima reconstrucción del país, que va a requerir mucho esfuerzo, muchos años y un gran esfuerzo concertado y sostenido por parte de la comunidad internacional, con el liderazgo de la Unión Europea.

La Comisión Europea ha presentado una propuesta para crear una plataforma de reconstrucción en la que vamos a estar presentes todos los países miembros, pero también el gobierno ucraniano, junto a los diferentes actores, organizaciones internacionales, instituciones de carácter financiero, regional y global.

Si Ucrania, evidentemente, no ha sido vencida por un adversario más fuerte que él y poderoso como es el gobierno y las capacidades militares rusas es, por supuesto, y sobre todo y ante todo, por la valentía y la tenacidad del pueblo ucraniano y por los errores de cálculo de Putin y de sus generales. Pero también, hay que decirlo alto y claro, a la indudable muestra de unidad que ha desplegado la comunidad internacional y especialmente la Unión Europea. Eso va a seguir siendo así. Durante el Consejo Europeo de la semana pasada hemos podido desbloquear el sexto paquete de sanciones económicas contra Putin y sus oligarcas.

Este sexto paquete de sanciones aumenta el listado de personas sancionadas o la lista de bancos que no podrán acceder al sistema SWIFT. Pero su punto más importante es haber incluido restricciones a la importación europea de petróleo ruso, que genera cientos de millones de euros diarios, con los cuales Putin financia su guerra. Con esta nueva medida estamos cerrando, en opinión de la Unión, parte del grifo económico que soporta la invasión rusa.

Resulta evidente que las sanciones tienen también costes para la economía europea y para la economía española. Algunos de nuestros aliados son altamente dependientes del petróleo ruso, mucho más de lo que pueda ser España, especialmente aquellos países que no tienen salida al mar. Y por ese motivo se acordó una exclusión temporal para el crudo que llega por oleoducto, con el compromiso de que el Consejo Europeo vuelva a tratar este asunto próximamente.

Y, asimismo, en las conclusiones del Consejo insistimos en que esta exclusión no debería alterar el correcto funcionamiento del mercado único, ni tampoco su competencia.



En definitiva, señorías, todos los europeos sabemos que la respuesta a la invasión de Putin tiene costes, pero mucho mayor sería el coste de no defender nuestros principios y nuestros valores. La democracia, la libertad, el modelo de bienestar de las sociedades europeas están en juego y estoy convencido de que Europa defenderá su modelo con unidad y con solidaridad.

La voluntad de construir una mirada común y una respuesta unitaria se extiende a otros asuntos que han venido ocupando los últimos Consejos europeos, en particular la cuestión de la energía.

Y en esta ocasión el debate giró en torno a tres ejes que me parecen de extrema relevancia para sus señorías.

En primer lugar, los precios de la energía, que han ocupado buena parte del debate, también de la política nacional. En segundo lugar, el llamado Plan REPowerEU. Y en tercer lugar, la reforma del mercado eléctrico. En lo que se refiere a los precios de la energía, señorías, el debate fue una continuación de la discusión que mantuvimos ya en el mes de marzo. Entonces, como saben, España y Portugal conseguimos la llamada excepción ibérica. Y pronto, muy pronto, el Colegio de Comisarios de la Comisión abordará la notificación del Mecanismo Ibérico de la Electricidad, es decir, el tope de los precios al gas que se usa para producir la electricidad.

Estamos convencidos de que la Comisión aprobará este mecanismo, lo que supondrá una rebaja de entre un 15 y un 20% de los precios de la electricidad para las familias y las empresas de nuestro país. Pero también, y esto es relevante, un importante efecto de protección frente a las subidas futuras del precio del gas en los mercados internacionales.

Una vez aprobado por Bruselas, el mecanismo entrará automáticamente en vigor tras la convalidación del Real Decreto-ley que regula esta cuestión y que va a tener lugar este mismo jueves. Con lo cual me gustaría, señorías, pedir el apoyo expreso de todos los grupos parlamentarios a esta importante medida, que va en la dirección de proteger a las familias y a las empresas en nuestro país.

Evidentemente no nos conformamos con esta situación temporal extraordinaria, que va a durar 12 meses. En este consejo hemos visto que otras propuestas españolas empezaban a abrirse camino. La plataforma, por ejemplo, de la Unión Europea para la compra conjunta de gas es el ejemplo más claro del liderazgo que el Gobierno de España ha marcado a nivel europeo en la cuestión de la energía durante estos últimos 12 meses. España creo que puede sentirse orgullosa de su papel constructivo en la resolución de esta grave crisis.

Muchos Estados miembros, señorías, hemos seguido defendiendo en este último Consejo, como lo vamos a seguir haciendo, la introducción de un techo al precio del gas a nivel europeo.



Y, además, el Consejo Europeo ha solicitado a la Comisión que explore con nuestros socios internacionales formas de frenar el aumento de los precios de la energía. Por ejemplo, la viabilidad de introducir límites temporales de precios de importación cuando esto sea posible.

En definitiva, lo que esperamos de la Comisión es que pueda presentar una propuesta concreta de cara a los próximos Consejos europeos, porque Europa debe defender a sus ciudadanos, a sus empresas, como lo venimos haciendo en España desde el comienzo de la guerra.

Señorías, como saben, las medidas contenidas en el Plan Nacional de Respuesta a la Guerra expiran el próximo 30 de junio, pero las consecuencias de la guerra continúan y por eso vamos a prorrogar las medidas que protegen a las familias y a las empresas de nuestro país. Y solicito de nuevo, formalmente el apoyo de todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. Sinceramente, espero que en esta ocasión la oposición sepa estar a la altura, para que podamos seguir protegiendo a las familias y a las empresas españolas frente a la subida de los precios causada por la guerra de Putin en Ucrania.

Continuando con la energía, los líderes también debatimos sobre el Plan REPowerEU, presentado por la Comisión Europea el pasado 18 de mayo. El objetivo último de este plan es reducir rápida y drásticamente la dependencia europea de los combustibles fósiles rusos. Un plan muy ambicioso, que, según los cálculos de la propia Comisión Europea, requerirá 210 mil millones de euros adicionales de aquí al año 2027 en inversiones.

Los gobiernos coincidimos en que la mejor forma de reducir nuestra dependencia es acelerar la transición energética y avanzar hacia un mercado energético europeo verde e integrado. Y, en este sentido, países como el nuestro, con un mayor despliegue de renovables que la media europea, con una menor dependencia energética de Rusia, podemos hacer mucho para mejorar la diversificación de la Unión Europea sobre las infraestructuras y las interconexiones adecuadas.

El Gobierno ha subrayado siempre la necesidad de que en el REPowerEU se impulse las interconexiones de la Península Ibérica con el resto de vecinos europeos, para que se ponga fin a nuestra situación de isla energética. Y las conclusiones del Consejo Europeo han reflejado este objetivo.

El Consejo ha pedido, además, que se completen y mejoren las interconexiones no solamente de gas, en particular aquellas preparadas para el hidrógeno verde, que es la energía para la cual estamos apostando, invirtiendo tantos recursos de los fondos europeos, sino también las interconexiones eléctricas.

Y para cumplir con este propósito ha llamado a aprovechar el potencial que tiene la Península Ibérica para contribuir a la seguridad del abastecimiento energético del conjunto de la Unión. Simplemente, por darles un dato, la Península Ibérica con infraestructuras de gas natural licuado suponen un 38% de la capacidad de



regasificación del conjunto de la Unión y el 50% de la capacidad de almacenamiento del conjunto de la Unión.

Por tanto, podemos jugar un papel muy relevante como alternativa al gas ruso y, en el medio plazo, como suministradora del hidrógeno verde para el norte de Europa. En definitiva, convertir a España en una potencia energética exportadora de hidrógeno verde.

Por último, el debate sobre energía en el Consejo Europeo de mayo incluyó la reflexión sobre el diseño del mercado eléctrico. El Gobierno de España ha insistido desde hace meses en que el actual diseño del mercado eléctrico europeo ha quedado obsoleto y es una premisa que el propio regulador hizo suya en el informe que presentó el pasado 29 de abril. Con matices, también con reservas, pero lo cierto es que hasta los más reticentes hoy en el Consejo Europeo admiten que tenemos que reformar el mercado eléctrico europeo para adaptarlo a situaciones de estrés como las que estamos viviendo actualmente y prepararlo para una economía descarbonizada.

El Consejo invitó a la Comisión a proseguir con celeridad los trabajos sobre la optimización del funcionamiento de este mercado para ofrecer una electricidad asequible, porque este es el centro de la cuestión con todo el debate energético: que los ciudadanos, que las empresas, tengan que contar con un suministro energético seguro y a precios asequibles.

Señorías, creo que España ha jugado un papel muy importante en este debate energético, a la vez que estamos preparando una transición justa hacia la economía verde. Gracias a los fondos europeos estamos transformando España, modernizándola y, sobre todo, reindustrializándola. Un ejemplo de ello es, por ejemplo, el proyecto estratégico (PERTE) del Vehículo Eléctrico Conectado. Saben ustedes que el pasado lunes se cerró la convocatoria y les puedo anunciar que se han presentado trece grandes agrupaciones de empresas que incluyen a grandes fabricantes de nuestro país, con un total de 487 proyectos, 311 empresas, de las cuales 182 son pequeñas y medianas empresas, el 60%, prácticamente todas las comunidades autónomas que participan en este PERTE están presentes, avanzando en consecuencia, también en ese objetivo común de la cohesión territorial.

La inversión total asociada y movilizada por los 13 proyectos será, como mínimo, de 12 mil millones de euros que van destinados a modernizar y a electrificar las líneas de producción y toda la cadena de suministro.

Y, además, se han presentado dos plantas de baterías que son claves para anclar la producción de coches eléctricos en nuestro país, en el presente y en el futuro. A partir de ahora, gracias a este proyecto estratégico, a este PERTE del Vehículo Eléctrico Conectado, España va a contar con dos, al menos, gigafactorías, una en la Comunidad de Valencia y otra en Extremadura.

Hay una tercera derivada de la crisis en Ucrania a la que el Consejo Europeo no podía, permanecer ajeno, y es el grave impacto en la seguridad alimentaria global, algo sobre



lo que España llamó la atención ya en el Consejo Europeo celebrado en Versalles. Con el aumento de los precios de los productos básicos, los más afectados están siendo los países más vulnerables, los países en vías de desarrollo. Y por esa razón, el presidente de Senegal, que asume la presidencia de turno de la Unión Africana, compartió con nosotros la reunión y el debate telemático en el Consejo Europeo.

En ese consejo se subrayó que Putin debe poner fin al bloqueo de la producción agrícola ucraniana, que la Unión debe liderar la respuesta a nivel global para garantizar la seguridad alimentaria. En primer lugar, a través de la coordinación internacional. En segundo lugar, apoyándonos sobre nuestra propia Política Agrícola Común para aumentar la producción, para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria global. Y, en tercer lugar, a través de la concertación internacional, para hacer frente al precio al alza de los precios de los fertilizantes, promoviendo un uso eficiente de los mismos y explorando alternativas a dichos fertilizantes.

Señorías, se requiere una reacción urgente por parte de la comunidad internacional, para apoyar a los países que más lo necesitan.

Las instituciones financieras multilaterales han coordinado un plan de acción para abordar esta amenaza y también existen iniciativas para abordar los cuellos de botella comerciales existentes.

Pero estos esfuerzos deben ir acompañados de acciones complementarias para brindar una respuesta acorde con el tamaño y la urgencia de este enorme desafío.

En este contexto, España está promoviendo, junto con otros socios, la adopción de medidas a nivel internacional para que los países más afectados por la crisis alimentaria dispongan de más recursos para afrontar este reto.

Según la FAO, son más de 1.700 millones de seres humanos los que se pueden ver en riesgo de hambruna y también de pobreza como consecuencia del corte de suministros de cereales.

Y en particular, creemos que es importante impulsar iniciativas que contribuyan a mitigar las vulnerabilidades asociadas a los elevados niveles de deuda externa de estos países.

Y, por último, tuvimos ocasión de debatir sobre la seguridad y la defensa europeas, un asunto que es esencial, que ya estuvo presente en el Consejo Europeo informal de Versalles y en el Consejo Europeo ordinario del mes de marzo.

Esta presencia en los debates tiene un sentido claro, y es que el nuevo escenario geopolítico derivado de la actual agresión de Putin a Ucrania nos empuja a profundizar en el necesario refuerzo de nuestra política común de seguridad y de defensa.

En esta ocasión nos hemos centrado en las inversiones europeas en materia de defensa. Ha sido un debate que yo creo que ha sido oportuno, especialmente ante el



escenario actual del incremento generalizado de los presupuestos de defensa de los Estados miembros.

Hemos contado con la importante contribución de la Comisión Europea, del Alto Representante, Josep Borrell, que, en el cumplimiento del mandato que le encomendamos en el Consejo Extraordinario de Versalles, presentó por un lado su análisis de la situación de la industria de la defensa en el continente europeo y, por otro, sus propuestas para una mayor coordinación y para reducir la fragmentación de la industria europea de la defensa.

Con respecto a la primera, la Comisión Europea y el Alto Representante ponen de manifiesto las carencias de capacidades militares del conjunto de la Unión Europea, aún más patentes en el momento actual por el apoyo militar a Ucrania y por el prolongado déficit de inversión en defensa en estos últimos años en los distintos estados miembros.

La Comisión ha hecho propuestas que yo creo que son de gran calado para reforzar de forma conjunta nuestras capacidades militares y, por tanto, escalar y evitar esa fragmentación de la industria de la defensa. Son propuestas que hemos acordado examinar en detalle y sobre las que vamos a volver en el Consejo Europeo del mes de junio.

En todo caso, durante los debates ha quedado meridianamente claro que el reforzamiento europeo de defensa debe ir acompañado de una mayor cooperación y complementariedad con la OTAN, teniendo en cuenta que ambas organizaciones son complementarias. Quiero insistir en esto: la Unión Europea y la OTAN no rivalizan, no se contraponen, sino que, al contrario, se refuerzan mutuamente.

Esto es lo que recordamos en la conmemoración del 40 aniversario de nuestra adhesión a la OTAN hace pocos días en Madrid. España es un país que simboliza muy bien el doble compromiso con la Unión Europea, con la OTAN, y la próxima cumbre de la OTAN en Madrid será una gran oportunidad para avanzar en esa cooperación entre ambas organizaciones.

Señorías, la seguridad y la seguridad y la defensa en Europa viven un momento de amenaza y de nuevos desafíos, no provocados por nosotros, sino por un tercero, que es en este caso Putin. Y la respuesta está en la propia Unión Europea, pero también en la OTAN. Lo saben bien dos democracias consolidadas, tan avanzadas como son Suecia y Finlandia, que tradicionalmente, históricamente han mantenido un perfil de neutralidad. Por eso han solicitado formalmente incorporarse a la OTAN después de tantos años y vamos a trabajar para que esta ampliación pueda materializarse en la Cumbre de Madrid.

También Dinamarca celebró hace escasos días un referéndum nacional que aprobó por una amplísima mayoría, más de un 65% de los votantes, su plena integración en la política común de seguridad y defensa de la Unión Europea. Por tanto, es evidente que, en tiempos de dificultades, la mejor respuesta es la unidad.



En suma, señorías, como pueden comprobar, en el Consejo Europeo del 30 y 31 de mayo, centrado en la situación de Ucrania y los múltiples efectos tanto energéticos como de seguridad y defensa, y también la crisis alimentaria, hemos apostado una vez más por una respuesta eficaz, unitaria y solidaria, y esa es la línea en la que vamos a seguir trabajando en el futuro. Y es, sin duda alguna, la línea que hemos venido marcando también desde el Gobierno de España.

Permítanme ahora detenerme de nuevo en la etapa abierta en las relaciones entre España y Marruecos.

En mi comparecencia del pasado 30 de marzo avancé los criterios generales que guiaban los primeros pasos previstos por el Gobierno de España para desbloquear el diálogo con el país vecino y dotarlo de un nuevo impulso decidido.

Es el momento de dar cuenta ante esta Cámara y ante la ciudadanía del camino recorrido desde entonces. Con ocasión de mi viaje a Marruecos a invitación del rey Mohamed VI el pasado 7 de abril, los gobiernos de España y de Marruecos sustanciábamos la voluntad de un nuevo marco de entendimiento y estabilidad, adoptando una Declaración Conjunta.

Y quiero explicar con precisión los principios que rigen dicha Declaración Conjunta entre Marruecos y España. En primer lugar, hemos hablado de transparencia y de comunicación permanente. Esto implica que siempre habrá entre ambos un canal abierto para aclarar cualquier malentendido y preservar la confianza. En segundo lugar, hemos reafirmado la vigencia y la integridad de todos los acuerdos entre ambas partes, los que sentaron en el pasado las bases de nuestras relaciones, los que fijan también nuestras fronteras, los que ya establecen mecanismos de cooperación avanzada y los que en el futuro puedan negociarse. Y esto incluye, por supuesto, la propia Declaración. En tercer lugar, hemos asumido un compromiso de respeto mutuo, por el que en nuestro discurso y en nuestra práctica política vamos a evitar todo aquello que sabemos ofende a la otra parte.

Nosotros no aceptamos, señorías, que se hable de Ceuta y Melilla como ciudades ocupadas, porque son territorio español, son territorio europeo internacionalmente reconocido. Así lo quise subrayar con mi visita a ambas ciudades. Pero también hemos de entender que Marruecos merece la misma consideración cuando hablamos de los asuntos que a ellos les preocupan.

Señorías, la Declaración Conjunta construye un sistema de garantías, para empezar sobre nuestra integridad territorial. Lo dije ante el rey Mohamed VI, y también en mi comparecencia en Marruecos, y lo repito hoy aquí: la soberanía española sobre Ceuta y Melilla está fuera de toda duda, como en cualquier otra parte del territorio nacional.

Y la buena vecindad debe implicar también un modelo de normalidad beneficioso para todos. Las dos ciudades autónomas no pueden vivir y desarrollarse con la presión de la excepcionalidad permanente y la precariedad.



Eso significa, en primer lugar, normalizar plenamente el paso de las personas y de las mercancías. Nada más suscribir la Declaración Conjunta, ambas partes acordamos el restablecimiento inmediato de todas las conexiones marítimas, la apertura gradual de los pasos fronterizos y la preparación de la operación Paso del Estrecho. Todo eso, señorías, ya está en marcha.

Y también dije mi encuentro con el rey Mohamed VI de Marruecos que estamos de acuerdo en que las aduanas en Ceuta y Melilla funcionen en régimen de expedición comercial.

El comercio regular y regulado, transparente, conforme a los más exigentes estándares internacionales, es la mejor manera de que no vuelva el comercio atípico, y los operadores económicos de España y de Marruecos serán quienes elijan cuál es la mejor vía para esas transacciones comerciales.

Lo que vamos a hacer los poderes públicos a ambos lados de la frontera es sencillamente asegurar que se cumple la legalidad y que tenemos los instrumentos aduaneros necesarios para regular debidamente el tráfico normal de personas y de mercancías.

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla tienen una clara vocación de prestar servicios a las empresas españolas que cada vez, por cierto, invierten más y comercian más con Marruecos y con el resto del continente africano. Y ello solo será posible con un marco de normalidad fronteriza como el que hemos comprometido en la Declaración.

Harán falta también los otros elementos que he esbozado ya en esta serie parlamentaria. Estos son: el reforzamiento de la administración del Estado, la frontera inteligente, las inversiones que van a ir asociadas en el marco de ese nuevo modelo económico que estamos impulsando. En definitiva, creo que un futuro esperanzador para los habitantes de las ciudades autónomas, que han empezado ya por fin a materializarse.

El Gobierno de España va a seguir intensificando su acción a este respecto y vamos a acelerar el ritmo de los preparativos para esta nueva etapa.

También, señorías, en la Declaración Conjunta nos comprometemos ambos gobiernos a relanzar y a reforzar la cooperación en el ámbito de la migración. A nadie se le escapa, señorías, que la gestión de las migraciones es otro de los grandes desafíos conjuntos que tiene el continente africano y también el conjunto de la Unión Europea. Y España no va a tolerar la instrumentalización de la tragedia de la migración irregular como arma de presión. Y frente a ello, el mejor instrumento es la cooperación internacional para una gestión ordenada de los flujos migratorios.

De ahí la importancia de que hayamos reactivado el marco estable tras dos años de parón. De ahí la importancia de los modelos exitosos de migración circular con Marruecos que estamos poniendo en marcha. Y de ahí la importancia de liderazgo



compartido con Marruecos de un modelo de cooperación regional en materia migratoria, el llamado proceso de Rabat, que vuelva a ser un ejemplo al que mira la Unión Europea. La cooperación, señorías, es clave en materia migratoria.

Y otra importante novedad que me gustaría subrayar de esta nueva etapa es el trabajo sectorial conjunto. Nuestras relaciones con Marruecos, lo hemos dicho en muchas ocasiones son ricas, son complejas, que necesitan en consecuencia, a partir de ahora, que tengamos grupos de trabajo específicos dedicados a sectores concretos, que hagan un seguimiento regular de todas las cuestiones y que eleven sus conclusiones a las reuniones de alto nivel que presidimos los jefes de gobierno. El objetivo es facilitar, en definitiva, intercambios económicos en infraestructuras, en educación, en formación profesional, en enseñanza superior, en el campo también de la cultura, el deporte y la investigación científica.

La agenda económica bilateral y las infraestructuras y enlaces de todo tipo que conectan a los dos países van a ocupar una parte creciente de nuestra atención. En el nuevo escenario geopolítico y económico vemos que las cadenas de producción tienden a acortarse y a volver a relocalizarse en nuestro entorno. Es decir, estamos reindustrializando de nuevo nuestros países.

Esto es importante, porque supone más oportunidades de empleo con una menor huella de carbono y porque, en definitiva, refuerza la lógica de lo que queremos hacer, y es cohesionar nuestras sociedades mientras las hacemos más prósperas, lo cual, evidentemente, va a redundar en una menor presión migratoria y en una mayor estabilidad.

En esta nueva etapa de confianza recíproca hablaremos de todos los temas de interés común, siempre y cuando efectivamente nos alejemos de las acciones unilaterales. Y para eso vamos a reactivar el grupo de trabajo de delimitación de espacios marítimos en la fachada atlántica, que lleva 15 años sin reunirse. Vamos a tomar la iniciativa para desbloquear, resolver y avanzar. Y en ese sentido quiero reiterar que Canarias está plenamente asociada a este trabajo, que sus intereses van a seguir siendo tenidos en cuenta de forma prioritaria y que la integridad de sus aguas y de su medio ambiente están garantizadas.

La gestión de los espacios aéreos también va a ser objeto de diálogo, de conversaciones. Y en este ámbito, como otros muchos, estamos preparados para llegar a resultados concretos.

Está ya en marcha un programa de contactos ministeriales que ha empezado con el viaje realizado por parte del ministro Albares, que celebró dos reuniones con su homólogo marroquí en Marrakech. Vamos a continuar ahora con reuniones de todos los departamentos ministeriales que sean precisos, para apuntalar la labor de los grupos de trabajo y también preparar la Reunión de Alto Nivel entre ambos gobiernos.

Y esta reunión culminará el trabajo que hemos esbozado en la Declaración Conjunta, a la cual antes he hecho referencia, del pasado mes de abril, y al mismo tiempo



proyectará hacia el futuro nuestras relaciones, porque va a lanzar la negociación de un nuevo Acuerdo hispano marroquí que esté a la altura de nuestras aspiraciones, de los desafíos y de las oportunidades conjuntas en el siglo XXI.

Señorías, en los vínculos históricos entre España y Marruecos hay un acervo de afectos, de tradición cultural que no pueden ignorarse si queremos darle la dimensión que merece esta nueva etapa de relaciones entre ambos países. Los lazos humanos entre España y Marruecos, como se puede ver en la magnífica exposición que recientemente las dos partes hemos inaugurado en el Museo Arqueológico Nacional, en Madrid, son nuestro mejor activo. Tenemos la obligación, también la oportunidad, de desarrollarlos a través de la educación, de la cultura, de la universidad, la investigación superior y también el deporte, en un ingente capital humano que se puede y se debe movilizar al servicio de nuestras relaciones y que redundará por encima de todo, en el beneficio de nuestros pueblos.

Hay una agenda apasionante de intercambios culturales, artísticos, de exposiciones, de festivales, de programas educativos, de investigación conjuntos. Y queremos, en definitiva, involucrar en ello a todos los sectores de la sociedad, administraciones públicas, centros privados, sociedad civil y también los medios de comunicación.

Señorías, dos meses después de adoptar esta Declaración Conjunta, el balance, aunque provisional, creo que podemos calificarlo como positivo. El impulso a un nuevo tiempo en las relaciones entre España y Marruecos es una realidad que va abriéndose paso. Queda, sin duda, mucho por hacer, pero la pregunta más importante que debemos hacernos y responder es si hemos situado nuestras relaciones con Marruecos sobre una base más sólida y si tenemos una idea clara de hacia dónde queremos ir. Y la respuesta es, decididamente, que sí.

Esta nueva visión, señorías, de nuestras relaciones con Marruecos, no estaría completa si no hubiéramos abordado la cuestión del Sáhara Occidental, si no hubiéramos formulado la que creemos es la que mejor contribuye a desbloquear el diálogo para resolver un conflicto que dura ya demasiado tiempo.

Hemos dicho con claridad que la propuesta marroquí de autonomía es la base más seria, creíble y realista para ello. Respetamos que otros puedan pensar de otra manera, pero estaríamos engañándonos todos en esta Cámara si no reconociéramos algo que puede parecer una obviedad: hay que desencallar un conflicto que dura ya demasiado tiempo. Y seguro que compartimos lo esencial, señorías, y es que la solución tendrá que ser aceptada por las partes, por ambas partes, y que tendrá que satisfacer las condiciones marcadas por la Carta de Naciones Unidas y de sus resoluciones.

Esa búsqueda activa de una solución mutuamente aceptable corresponde al Enviado Personal del Secretario General de las Naciones Unidas, al que el Gobierno de España ha reiterado su pleno apoyo.



España, como país vecino y unido por especiales vínculos históricos y sentimentales a Marruecos y al pueblo saharauí, desea fervientemente esta solución. Y si se nos requiere, evidentemente, haremos todo lo posible por contribuir a materializar esa solución.

Quiero recordar, señorías, que la posición española está alineada con la de nuestros socios europeos y con la de otros muchos países. Francia apoya la propuesta de Marruecos desde hace años. Otros países de peso en este escenario también se están sumando. En enero, por ejemplo, el presidente de Alemania reconoció que la propuesta de autonomía era seria y creíble, una buena base para resolver el conflicto. Estados Unidos ha reconocido que el plan de Marruecos es serio, creíble y realista. Así lo expresó, por ejemplo, entre otros, el Secretario de Estado, Blinken, el pasado mes de marzo. Y más recientemente, en mayo, fueron los Países Bajos quienes se sumaron a esta posición. Y, por su parte, como saben ustedes, tanto la Comisión Europea como el Alto Representante y Vicepresidente de la Unión Europea ya manifestaron su respaldo a esta posición.

De hecho, todas las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas desde el año 2007, repito, desde el año 2007, toman nota de la propuesta marroquí y del Frente Polisario y acogen, y cito textualmente, “con beneplácito, los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos para avanzar el proceso hacia una solución”. Aquí cierro comillas de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En resumen, señorías, después de tantas y tantas décadas de conflicto, muchos países están reconociendo cuál es la posición más realista, pero solo las partes pueden hacerse recíprocamente las concesiones necesarias para alcanzar esa solución política. Y es el Enviado Personal de Naciones Unidas quien tiene la encomienda para lograr esa tarea, acompañarlas y ayudarlas a encontrar esa solución política.

Por tanto, España evidentemente no se ha desentendido de la causa del pueblo saharauí. Al contrario, hemos situado el debate donde creemos que debe estar: en la búsqueda activa de una solución política, mutuamente aceptable dentro del marco de las Naciones Unidas.

Y mientras tanto, señorías, España mantiene y refuerza su solidaridad con el pueblo saharauí. Seguimos siendo el principal donante bilateral de ayuda humanitaria a los campamentos. Un año más, después de la pausa por la pandemia, vamos a organizar el programa de Vacaciones en Paz, para que miles y miles de niños y niñas saharauís puedan disfrutar de unas semanas en nuestro país.

Cuarenta y siete años de conflicto irresuelto en torno a la cuestión saharauí deberían ser suficientes, señorías, para entender que tenemos que mover nuestras posiciones, evitar activamente un agravamiento del conflicto y favorecer un marco de diálogo para una solución política acordada.



España tiene un interés especial en la resolución de este conflicto y no cabe seguir gestionándolo como una espera indeterminada. Se trata de resolverlo, sobre todo en el contexto geopolítico actual. Les pido, más allá de las lógicas y legítimas discrepancias que pueda haber en este debate, les pido, en definitiva, que veamos la dimensión de una política de Estado y la llave para dar estabilidad a la región y aprovechar el inmenso potencial de cooperación con nuestros vecinos.

En resumen, la normalización de las relaciones entre España y Marruecos conviene a ambos países, muy especialmente a las familias y a las empresas de ambos lados de la frontera. Y por eso he actuado y actuaré siempre como Presidente del Gobierno en defensa de los intereses generales de España.

Señorías, concluyo.

España creo que tiene una oportunidad. y tiene también la voluntad, de ser parte activa de la respuesta europea frente a la guerra de Putin; de abordar la buena vecindad con Marruecos desde la madurez y la responsabilidad; de contribuir, en definitiva, a una salida de consenso entre las partes y auspiciada por las Naciones Unidas para la situación del Sáhara Occidental.

No estamos siendo meros espectadores, ni lo vamos a ser. Vamos a aprovechar las lecciones que la pandemia, que la guerra, han dejado para el proyecto europeo, que son, en definitiva, el valor de profundizar en la acción conjunta, la aspiración unitaria que pone por delante aquello que compartimos, la reivindicación de la estabilidad y la prosperidad a las que conducen ese entendimiento.

El Gobierno va a seguir trabajando activamente por una política exterior que mira las adversidades de frente, sin rehuirlas. Queremos una España con influencia internacional, con una influencia internacional que tiene que ser útil en el momento geopolítico más sensible de las últimas décadas para el mundo y también para Europa. Y a esa tarea, señorías, nos encomendamos, y para ello les pido sentido de Estado.

Muchísimas gracias, señora Presidenta. Gracias, señoras y señores.